



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CN-SEG-15**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-05-2026 a las 14:18 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A.**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.canasa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aWzZ5nAhkg0%3D>

Dirección Postal

→ Andador Publio Cordón Munilla nº 1

→ (50012) Zaragoza España

→ ES243

Contacto

→ Teléfono 976306650

→ Fax 976306660

→ Correo Electrónico contratacion@canasa.es

Objeto del Contrato: Servicios de Seguros para la contratación global de pólizas de seguros de Todo Riesgo Daños Materiales, Responsabilidad Civil General y Responsabilidad Medioambiental de la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra, S. A. por lotes separados según las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

→ Descripción Lote I – DAÑOS MATERIALES CENTRALES HIDROELÉCTRICAS Lote II – RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL Lote III – RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

→ Valor estimado del contrato 700.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 350.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 350.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Varios T.T.M.M. de la Comunidad Foral de Navarra

→ Subentidad Nacional Comunidad Foral de Navarra

→ Código de Subentidad Territorial ES22

Dirección Postal

→ España

→ El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra, S.A., en su reunión celebrada por procedimiento escrito entre los días 7 y 15 de mayo de 2026 acordó la adjudicación del contrato de los Servicios de Seguros para la contratación global de pólizas de seguros de Todo Riesgo Daños Materiales, Responsabilidad Civil General y Responsabilidad Medioambiental de la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra, S.A. Expediente SEG-CN-

15, de la siguiente forma:

Lote I – DAÑOS MATERIALES CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

A la licitadora mejor valorada: GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por una prima total de CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (117.173,08€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote II – RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

A la licitadora mejor valorada: XL INSURANCE COMPANY SE, SUCURSAL EN ESPAÑA, por una prima total de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (164.877,92€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote III – RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

A la licitadora mejor valorada: HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA, por una prima total de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (31.904,25€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración inicial del contrato, y de SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (63.808,50€) I.V.A. excluido, para los DOS (2) AÑOS de duración máxima del contrato, incluida su posible prórroga de UN (1) AÑO que es potestativa para la SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA.

La suma de los importes de los TRES (3) LOTES asciende a TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (313.955,25€), I.V.A. excluido e incluidos, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, todo tipo de impuestos, tasas, recargos aplicables, incluso en Consorcio de Compensación de seguros que deba aplicarse, y un plazo de ejecución de UN (1) AÑO.

Adicionalmente, el Lote III puede ser prorrogado por UN (1) AÑO más potestativamente por la SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A. por un importe igual al ofertado para el primer año de contrato, esto es TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (31.904,25€)

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Nº de Lotes: 3

- Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 3
- Se debe ofertar: A uno o varios lotes
- Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3
- Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: Daños materiales centrales hidroeléctricas

- Descripción Daños materiales centrales hidroeléctricas
- Valor estimado del contrato 250.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 125.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 125.000 EUR.
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Navarra
 - Código de Subentidad Territorial ES220

Dirección Postal

→

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de coberturas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20

- Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 63

- Eliminación de exclusiones
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2

- Incrementos de límites/sublímites
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5

- Prórroga unilateral de la póliza durante 1 año
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Adjudicado

Adjudicatario

- **GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**
- NIF A48037642
- El adjudicatario es una PYME : No
- País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

- PLAZA DE MANUEL GOMEZ MORENO 5
- (28020) MADRID España

Contacto

- Teléfono +34 913301400
- Correo Electrónico concursosadminpublicas.es@generali.com

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 117.173,08 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 117.173,08 EUR.

Motivación

→ **Motivación** 1.El 20/03/26 finalizó el plazo de presentación de ofertas, recibíendose, en tiempo y forma, un total de 3 ofertas.

2.El 27/03/26, tras el examen de la documentación administrativa, y comprobada la correcta subsanación de los defectos materiales, la Mesa de Contratación acuerda admitir todas las proposiciones presentadas, procediéndose a continuación en acto público a la apertura de los sobres 2 correspondientes a las ofertas económicas.

3.La Mesa de contratación en dicho procedimiento comprobó que ninguna de las proposiciones presentadas eran anormalmente bajas según lo establecido en el PCAP. A continuación se acordó elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de las licitadoras mejor valoradas.

4.Con fecha 15/05/26 el órgano de contratación procedió a adjudicar el contrato a las licitadoras propuestas, esto es:

Lote I – DAÑOS MATERIALES CENTRALES HIDROELÉCTRICAS:

GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por una prima total de CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (117.173,08 €), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote II – RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL:

XL INSURANCE COMPANY SE, SUCURSAL EN ESPAÑA, total de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (164.877,92€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote III – RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL:

HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA, por una prima total de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (31.904,25€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración inicial del contrato, y de SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (63.808,50€) I. V.A. excluido, para los DOS (2) AÑOS de duración máxima del contrato, incluida su posible prórroga de UN (1) AÑO que es potestativa para la SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA

Contra este acuerdo cabe interponer, con carácter potestativo, Recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales, en el plazo de 15 DIAS hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. Dicho recurso deberá ser anunciado al órgano de contratación de esta Sociedad Mercantil Estatal en el plazo anteriormente reseñado, previamente a su interposición, pudiendo presentarse, posteriormente, el escrito de interposición, en el registro del órgano de contratación o en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Con carácter alternativo cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de 2 MESES contados a partir del día siguiente a su notificación

→ **Fecha del Acuerdo** 15/05/2026

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: El contrato se formalizará en el plazo de los cinco días siguientes, una vez transcurrido el plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación sin que le conste a esta sociedad la interposición de recursos que lleven aparejada la suspensión de la formalización, conforme a lo establecido en el artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Información Sobre las Ofertas

→ **Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas**

No

→ **Número de ofertas recibidas de PYMEs** 0

→ **Nº Lote:** 2

Objeto del Contrato: Responsabilidad civil general

→ **Descripción** Responsabilidad civil general

→ Valor estimado del contrato 350.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 175.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 175.000 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Navarra

→ Código de Subentidad Territorial ES220

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación de coberturas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 55

→ Eliminación de exclusiones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Prórroga unilateral de la póliza durante 1 año

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

Adjudicado

Adjudicatario

→ **XL Insurance Company SE Sucursal en España**

→ NIF W0065403H

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ Calle Emilio Vargas nº6, 3º

→ (28043) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913351725

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 164.877,92 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 164.877,92 EUR.

Motivación

→ **Motivación** 1.El 20/03/26 finalizó el plazo de presentación de ofertas, recibándose, en tiempo y forma, un total de 3 ofertas.

2.El 27/03/26, tras el examen de la documentación administrativa, y comprobada la correcta subsanación de los defectos materiales, la Mesa de Contratación acuerda admitir todas las proposiciones presentadas, procediéndose a continuación en acto público a la apertura de los sobres 2 correspondientes a las ofertas económicas.

3.La Mesa de contratación en dicho procedimiento comprobó que ninguna de las proposiciones presentadas eran anormalmente bajas según lo establecido en el PCAP. A continuación se acordó elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de las licitadoras mejor valoradas.

4.Con fecha 15/05/26 el órgano de contratación procedió a adjudicar el contrato a las licitadoras propuestas, esto es:

Lote I – DAÑOS MATERIALES CENTRALES HIDROELÉCTRICAS:

GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por una prima total de CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (117.173,08 €), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote II – RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL:

XL INSURANCE COMPANY SE, SUCURSAL EN ESPAÑA, total de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (164.877,92€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote III – RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL:

HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA, por una prima total de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (31.904,25€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración inicial del contrato, y de SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (63.808,50€) I. V.A. excluido, para los DOS (2) AÑOS de duración máxima del contrato, incluida su posible prórroga de UN (1) AÑO que es potestativa para la SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA

Contra este acuerdo cabe interponer, con carácter potestativo, Recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales, en el plazo de 15 DIAS hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. Dicho recurso deberá ser anunciado al órgano de contratación de esta Sociedad Mercantil Estatal en el plazo anteriormente reseñado, previamente a su interposición, pudiendo presentarse, posteriormente, el escrito de interposición, en el registro del órgano de contratación o en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Con carácter alternativo cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de 2 MESES contados a partir del día siguiente a su notificación

→ **Fecha del Acuerdo** 15/05/2026

→ **Plazo de Formalización**

→ Observaciones: El contrato se formalizará en el plazo de los cinco días siguientes, una vez transcurrido el plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación sin que le conste a esta sociedad la interposición de recursos que lleven aparejada la suspensión de la formalización, conforme a lo establecido en el artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Información Sobre las Ofertas

→ **Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas**

No

→

→ Nº Lote: 3

Objeto del Contrato: Responsabilidad medioambiental

→ Descripción Responsabilidad medioambiental

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 50.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 50.000 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Navarra

→ Código de Subentidad Territorial ES220

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 75

→ Eliminación de exclusiones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Inclusión de garantías

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Prórroga unilateral de la póliza durante 1 año

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

Adjudicado

Adjudicatario

→ **HDI Global SE Sucursal en España**

→ NIF W0049757H

→ El adjudicatario es una PYME : No

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ Luchana 23
→ (28010) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914442000
→ Correo Electrónico info@hdi.global.es

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 31.904,25 EUR.
→ Importe total ofertado (con impuestos) 31.904,25 EUR.

Motivación

→ **Motivación** 1.El 20/03/26 finalizó el plazo de presentación de ofertas, recibándose, en tiempo y forma, un total de 3 ofertas.

2.El 27/03/26, tras el examen de la documentación administrativa, y comprobada la correcta subsanación de los defectos materiales, la Mesa de Contratación acuerda admitir todas las proposiciones presentadas, procediéndose a continuación en acto público a la apertura de los sobres 2 correspondientes a las ofertas económicas.

3.La Mesa de contratación en dicho procedimiento comprobó que ninguna de las proposiciones presentadas eran anormalmente bajas según lo establecido en el PCAP. A continuación se acordó elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de las licitadoras mejor valoradas.

4.Con fecha 15/05/26 el órgano de contratación procedió a adjudicar el contrato a las licitadoras propuestas, esto es:

Lote I – DAÑOS MATERIALES CENTRALES HIDROELÉCTRICAS:

GENERALI ESPAÑA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por una prima total de CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (117.173,08 €), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote II – RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL:

XL INSURANCE COMPANY SE, SUCURSAL EN ESPAÑA, total de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (164.877,92€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración del contrato.

Lote III – RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL:

HDI GLOBAL SE SUCURSAL EN ESPAÑA, por una prima total de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (31.904,25€), I.V.A. excluido, para UN (1) AÑO previsto como duración inicial del contrato, y de SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (63.808,50€) I.V.A. excluido, para los DOS (2) AÑOS de duración máxima del contrato, incluida su posible prórroga de UN (1) AÑO que es potestativa para la SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA

Contra este acuerdo cabe interponer, con carácter potestativo, Recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales, en el plazo de 15 DIAS hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. Dicho recurso deberá ser anunciado al órgano de contratación de esta Sociedad Mercantil Estatal en el plazo anteriormente reseñado, previamente a su interposición, pudiendo presentarse, posteriormente, el escrito de interposición, en el registro del órgano de contratación o en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Con carácter alternativo cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de 2 MESES contados a partir del día siguiente a su notificación

→ Fecha del Acuerdo 15/05/2026

→ Plazo de Formalización

→ Observaciones: El contrato se formalizará en el plazo de los cinco días siguientes, una vez transcurrido el plazo de interposición del recurso especial en materia de contratación sin que le conste a esta sociedad la interposición de

recursos que lleven aparejada la suspensión de la formalización, conforme a lo establecido en el artículo 153.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 0 EUR.

Garantía Requerida Complementaria

→ Importe 0 EUR.

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, 8ª planta
→ (28020) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

Plazo de Presentación

→ Observaciones: Contra este acuerdo cabe interponer, con carácter potestativo, Recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales, en el plazo de 15 DIAS hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. Dicho recurso deberá ser anunciado al órgano de contratación de esta Sociedad Mercantil Estatal en el plazo anteriormente reseñado, previamente a su interposición, pudiendo presentarse, posteriormente, el escrito de interposición, en el registro del órgano de contratación o en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. Con carácter alternativo cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de 2 MESES contados a partir del día siguiente a su notificación

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 3

→ Contrato Sujeto a regulación armonizada

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/03/2026 a las 13:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Acto de apertura de ofertas económicas.
Sobre (fichero electrónico) nº 2

- Apertura sobre oferta económica
- El día 27/03/2026 a las 10:30 horas

Lugar

- Oficina de ACUAES

Dirección Postal

- Agustín de Betancourt, 25-4ª
- (28003) Madrid España

Otros eventos

Apertura de documentación acreditativa
del cumplimiento de los requisitos previos.
Sobre (fichero electrónico) nº 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 23/03/2026 a las 10:30 horas

Lugar

- Oficina de ACUAES

Dirección Postal

- Andador Publio Cordón Munilla
- (50012) Zaragoza España

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=02jTxJmg9VweIBJ_RHQiPkQ%3D%3D

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 19/02/2026
- Fecha de publicación 20/02/2026
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/121134-2026>